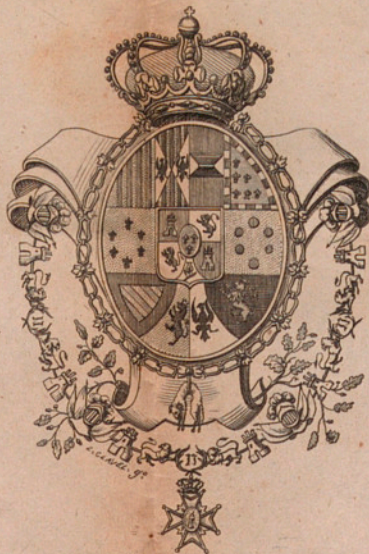


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Francisco Díaz* una acción en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Pps. *Once* quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. *Quinientos cincuenta* por el capital correspondiente a la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará de *La butaca N.º 10. Pila L.ª de la principal de patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1.º de Abril de 1847.

El Presidente

Me conformo
Francisco Díaz

Francisco Díaz

El Secretario

Benigno Vico

Registrado Fol. N.º 83.

Notas.—1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.

3.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Habiendo fallecido D. Francisco Diaz y acreditado D.^a Carlota Emilia Guot su
sobrina la menor de las dos hermanas ser su heredera universal de todos sus bienes
en virtud del testamento que entrego cerrado a D. Constantino Libert Not.^o Pub.^o del
N.^o y Colegio de esta Ciudad, y que segun la muerte del testador fue abierto y pu-
blicado por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Palau y protocolizado
por el mismo Not.^o a los 18 de febrero de 1858. queda traspasado este titulo a favor
de D.^a Carlota Emilia Guot, en virtud de lo acordado por la Junta de
Gobierno en sesion de ayer. Barcelona 12 de Nov. de 1858.

El Director accid. de la Sociedad del Gran
Teatro del Liceo

Jose Juan Guot

Se da este titulo a favor de D.ⁿ Miguel Matarrudona
Barcelona a 23 de abril de 1861.

Donce Varon

El Director

Celed. Arcambon

Charlotte Emilia Guot

Se da el Sello que representa este titulo a favor de D.ⁿ Ramon Prats
y Tarrach, quedando desde ahora libre del Censo que sobre el gravita por
haberse impuesto al Sello N.^o diez de la Seta sexta que dicho Sello
se cede en cambio del presente, segun el Convenio celebrado entre ambos
y aprobado por la Junta de Gobierno de esta fecha. Barcelona 24 de Fe-
brero de 1866.

Miguel Matarrudona

Barcelona 25 de Febrero de 1866

Donce Varon

El Director

Antonio Guot

Nota El Sello correspondiente a este traspaso lo lleva el titulo nuevo
expedido con la misma fha

